citaron muy temprano para comenzar con el maquillaje y la peluquería en las manos de Yanet Jorge, que se prestó voluntariamente, como lo hizo el fotógrafo Williams Rodríguez, gran colaborador de la Fundación.

Finalizado el estilismo, llegó el momento esperado de vestir el traje de Rodrigo Piñeiro confeccionado con superposición de interminables capas de tul rosa, escote asimétrico, una manga de volantes y el cuerpo ornamentado con aplicaciones de cristal. Y apareció la magia porque según cuenta Cris "noté algo especial cuando me lo puse, como si aquel fuera mucho más que un vestido". Focos, iluminación y la cámara de Williams comenzó a captar imágenes de una mujer que, bañada de rosa, se sentía única.

UN FINAL DE PELÍCULA

Guillermo, la pareja de Cris, pasa mucho tiempo en Bélgica por motivos laborales, y aunque viaja con frecuencia, la pandemia ha hecho que pasen largos periodos separados, lo cual ha hecho que el confinamiento y sus meses posteriores fuesen aún más duros.

Mientras que ella le entregaba al objetivo maravillosas sonrisas y miradas llenas de emoción, él, que había venido desde Bélgica porque quería acompañarla en este día, se preparaba para cumplir otro sueño. Después de 26 años de relación había llegado el momento, así que cuando ella atendía las indicaciones del fotógrafo, Guillermo entró por sorpresa en el estudio enfundado en un esmoquin y ante la cara atónita de Cris, puso rodilla en suelo y le pidió matrimonio.

Como todas las buenas historias, esta tuvo y tendrá un final feliz, porque tras un sí entre lágrimas ya han comenzando a pensar en que cuando remita la pandemia se darán el 'sí quiero' en la cubierta de un crucero, convirtiendo el 2021 en el año de la esperanza y del amor.

Momento en el que Guillermo le pide la mano a Cris, tras la sesión de fotos.
Foto: Williams Rodríguez

El paseo costero de Las Caletillas será peatonal tras una inversión de 911.141 euros

DIARIO DE AVISOS
Candelaria

La Consejería de Turismo ha concedido una subvención directa de 911.141 euros al Cabildo de Tenerife con el que se financiará la peatonalización o acceso restringido a una parte del Paseo Graciliano Ruíz Rodríguez y la calle Semidán de Las Caletillas, en el municipio de Candelaria. La ayuda concedida representa el cien por cien del coste total del proyecto y el plazo para la ejecución de las actuaciones se extiende hasta el 24 de enero de 2022.

La consejera, Yaiza Castilla, explicó que la ayuda permitirá, además, la rehabilitación y la mejora del equipamiento de la zona con el fin de generar un mayor atractivo turístico y potenciar su uso por parte tanto de visitantes locales como extranjeros.

Los trabajos previstos en el proyecto contemplan la reubicación o recolocación de los aparcamientos existentes y resolverán el encuentro de las calles Acaymo, Agarfa, Amiche y Garoé con la avenida Marítima, además de adaptar la zona a la normativa de accesibilidad. Las obras incluyen también la repavimentación y contemplan una nueva vegetación y una correcta iluminación.

Santiago del Teide pone en marcha el Programa de Empleo Social 2020-2021

Hasta 29 personas desempleadas del municipio han comenzado a trabajar en la construcción, agricultura, jardinería y limpieza, entre otros sectores

DIARIO DE AVISOS
Santiago del Teide

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha puesto en marcha, recientemente, el Programa Extraordinario de Empleo Social 2020-2021, mediante el cual un total de 29 personas desempleadas del municipio han comenzado a trabajar para mejorar los servicios que ofrece el Consistorio.

El proyecto está financiado, además de por el Ayuntamiento de Santiago del Teide, por el Fondo de Desarrollo Regional de Canarias (FDCAN), el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Servicio Canario de Empleo.

Durante los próximos seis meses, los beneficiados de este convenio accederán a cargos de distintas áreas de empleo, como es el caso de 10 peones de la construcción, 4 albañiles, 5 peones agrícolas, 1 capataz agrícola, 2 peones de jardinería, 3 personas de limpieza, 2 administrativos, 1 conserje y 1 auxiliar de ayuda a domicilio.

Emilio Navarro, alcalde de Santiago del Teide, manifestó que "ante las excepcionales circunstancias que estamos atravesando, hemos realizado un esfuerzo económico importante para aportar más dinero al programa y poder contratar a más personas con la finalidad de incorporarlos a fuentes generadoras de rentas con la consiguiente mejora en su calidad de vida".

Emilio Navarro, alcalde de Santiago del Teide. DA

AYUDAS A EMPRENDEDORES

El Ayuntamiento de Santiago del Teide informó que ha abonado en estos días 3.000 euros a cada emprendedor del municipio que solicitó en su momento las ayudas con las que el Ayuntamiento pretende apoyar la puesta en marcha e inicio de la actividad de aquellos proyectos empresariales que generan actividad económica y puestos de trabajo en el municipio.

"Con estas ayudas, el Ayuntamiento pretende impulsar la actividad económica en el municipio, tratando de incentivar la generación de nuevas actividades empresariales que den respuesta a las necesidades de la sociedad y que les permitan competir en el tejido productivo local", indicó Navarro.

La ayuda concedida a los diferentes proyectos ha sido de hasta un máximo de 3.000 euros conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior
Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio.
abaldo C. Gral. de Construcción, S. A.

NOTA DE PRENSA:
EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA URBANIZACIÓN E INSTALACIONES GENERALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAN ISIDRO – EL CHORRILLO (LA CAMPANA), DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ROSARIO.
El Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife informa que: Las actuaciones en el polígono consisten en una nueva distribución de los sentidos y secciones tipo de los viales, reforma de los viales mediante pavimento de hormigón hidráulico. Instalación de una nueva red de pluviales. Renovación de la red de abastecimiento de agua, saneamiento, contraincendios, red de baja y media tensión y alumbrado público. Realización nueva señalización horizontal y vertical.
La ejecución de obra se realizará de manera que se garantice el acceso a las distintas naves y se mantendrán operativas las redes existentes, sin interrumpir la actividad del polígono, manteniendo varias reuniones a lo largo de la duración de los trabajos con las empresas afectadas.
La ejecución de la obra se adjudicó a la empresa **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES ABALDO, S.L. por un importe de (9.879.738,00 €), incluido 7% IGIC.**
La Dirección de Obra y la Coordinación de Seguridad y Salud se adjudicó a la empresa **CIVILPORT INGENIEROS, S.L.P, por un importe de (96.271,16 €), incluido 7% IGIC.**
Esta obra está financiada por el Ayuntamiento de El Rosario con un 1%, los propietarios de las parcelas con un 9% y el Cabildo Insular de Tenerife con un 90 %, dividido en 50% FDCAN y 40% Cabildo Insular de Tenerife.
El plazo de ejecución es de 22 MESES, finalizando la actuación en diciembre de 2021.

COMUNIDAD PARA LA CAPTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS "LOMO QUICIO"
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por medio de la presente y de conformidad con los dispuesto en los artículos 16,17 y siguientes de los Estatutos que rigen esta Comunidad, se convoca a todos los miembros comuneros a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA, de la Comunidad para la Captación y Explotación de Aguas "Lomo Quicio"**, con CIF. **Núm. E-38304S63**, que tendrá lugar en el "Salón Guayarmina" del Hotel Príncipe Paz, sito en la Calle Valentín Sanz, núm. 33, en Santa Cruz de Tenerife, **el lunes día 11 de enero de 2021, a las 9.00 horas**, en primera convocatoria, una hora después en segunda convocatoria, si no asistieran el número de partícipes necesario, debiendo presentar los propietarios los títulos para actualizar los registros y los documentos de representación expresa, bien por poder notarial, autorización por firma en la Secretaría de la Comunidad, o carta poder a favor de otro participe y para esta reunión. Se adoptarán las medidas relativas a los protocolos del COVID-19 para el aforo y desarrollo de la Junta, con un máximo de asistentes de 20 personas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 09/01/2020.
2º.- Presentación de las cuentas del año 2020.
3º.- Presupuesto del año 2021.
4º.- Informe de la Junta Administrativa.
5º.- Renovación de los cargos de la Junta Administrativa.
6º.- Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de diciembre 2020.
La Presidencia,